

La industria pyme cayó 6,5%

Textiles e indumentaria acumulan una caída interanual de 6%. Las empresas observan una mayor demanda marcada por la estabilidad de precios y las financiaciones. El mayor ingreso de productos importados preocupa al sector

La actividad manufacturera de las pymes descendió 6,5% interanual en octubre. Sin embargo, en la comparación mensual se registró un crecimiento del 4% en la medición desestacionalizada, alcanzando el nivel más alto de producción de los últimos once meses. De este modo, la industria acumula una retracción de 14,5% en los primeros diez meses del año, frente al mismo periodo de 2023. De los seis sectores relevados, solo dos de ellos mejoraron sus números en la comparación interanual.

Por otra parte, creció nuevamente el uso de la capacidad instalada, pasando del 60,6% en septiembre al 62,3% en octubre. Los resultados surgen del Índice de Producción Industrial Pyme (IPIP) que elabora CAME, con una muestra que alcanzó a 420 industrias pyme a nivel federal.

ANÁLISIS SECTORIAL

Cuatro de los seis sectores manufactureros del segmento pyme tuvieron caídas en la comparación anual, siendo los más afectados "Papel e Impresiones" (-20,6%) y "Alimentos y Bebidas" (-13,1%). "Maderas y muebles" y "Textiles e indumentaria" presentaron aumentos del 0,3% y 0,2% respectivamente. Alimentos y bebidas El sector registró una caída de 13,1% anual a precios constantes en octubre y una mejora de 1,2% en la comparación mensual. Para los primeros diez meses del año acumula una baja de 15,6% anual.

Las industrias operaron con 63% de su capacidad instalada, 0,8 puntos por encima de septiembre. La actividad no termina de encontrarse con el piso de la recesión, siendo el rubro bebidas el más afectado por la caída del consumo, especialmente en producción de cervezas, gaseosas, jugos en polvo y vinos.

Otros rubros afectados en el mes fueron productos lácteos y panificados, donde las empresas consultadas señalaron que cayeron las cantidades consumidas y ajustaron los stocks de producción.

Textiles e indumentaria. La producción subió 0,2% anual en octubre y 2% frente a septiembre. Para los primeros diez meses del año acumula una caída de 6%. Las industrias operaron con 57,8% de su capacidad instalada, 3,2 puntos por encima de septiembre.

Las empresas observaron una mayor demanda de indumentaria, marcada por la estabilidad de precios y las financiaciones bancarias que impulsaron el consumo.

También hubo muchos comercios que venían con bajos niveles de stocks e incrementaron sus existencias para las



Fiestas. El mayor ingreso de productos importados preocupa al sector.

Maderas y muebles. En octubre, el sector creció 0,3% anual a precios constantes, y 5,8% en la comparación mensual desestacionalizada. En el periodo enero-octubre la actividad cayó 12% frente a iguales meses del año pasado. Durante el mes, las industrias operaron con solo 66,5% de su capacidad instalada, casi 5 puntos por encima de septiembre.

El sector se mantuvo más activo, favorecido por la estabilidad de precios y las mayores opciones de financiamiento. De todos modos, las empresas consultadas señalaron que aún no regresaron los grandes pedidos.

Metal, maquinaria y equipo, y material de transporte El sector tuvo una contracción anual de 2% en octubre, a precios constantes, y creció 5,1% en la comparación mensual. Para los primeros diez meses del año acumula una caída de 14,7% frente al mismo periodo de 2023.

Las industrias operaron al 59,3% de su capacidad instalada, 0,8 puntos por debajo de septiembre.

A pesar de la caída, las empresas consultadas señalaron que el mercado se comenzó a mover y se pudieron observar señales de reactivación. Es un sector donde se vienen realizando nuevas inversiones para mejorar la competitividad y se espera que eso se traduzca en mejores precios y mayor demanda. En la fabricación de productos de metal hay empresas trabajando a pleno.

Químicos y plásticos En octubre, el

sector experimentó una contracción del 6,6% anual a precios constantes, y un repunte de 7,4% en la comparación mensual. Para los primeros diez meses del año, la producción acumula una caída de 19,2% frente al mismo periodo de 2023. Durante este mes, las industrias operaron con 66,3% de su capacidad instalada (vs. 63,7% del mes anterior).

Pinturas, detergentes y productos plásticos son tres de los rubros con mayor caída en la producción del mes. En cambio, tuvieron un mejor dinamismo los productos farmacéuticos, especialmente los vinculados al sector veterinario.

Papel e impresiones La actividad se retrajo 20,6% anual a precios constantes en octubre, siendo el sector con mayor retroceso. En términos mensuales, sin embargo, tuvo un incremento de 3,6%. Para los primeros diez meses del año, la actividad acumula una caída de 16,3%

frente al mismo período del año anterior.

La medida más destacada que esperan las industrias pymes es la reducción de impuestos (nacionales y provinciales) y de tasas municipales. Ese reclamo conjunto representa el 61,4% de las respuestas, seguida por el estímulo a la demanda interna con un 13,6%.

Las empresas están más preocupadas por los altos costos ajenos al proceso productivo que por la caída en la producción en sí, donde de alguna manera esperan una pronta recuperación.

Por primera vez, «Alimentos y bebidas» con un 24,5% de las respuestas se ubicó en el primer lugar. Seguido de este rubro se ubica Metal, maquinaria y equipo, y material de transporte con el 22,6%.

Otros sectores afectados incluyen Textil e indumentaria (18,9%) y Maderas y muebles (13,2%).

EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial N° 13 del Depto Judicial de MdP hace saber que **en fecha 12-9-24 se ha decretado la quiebra de Noelia Miranda DNI 36384599** en autos "MIRANDA NOELIA S/ QUIEBRA" expte 128043. Sindico designado CP Estela Femenia atenderá de lunes a viernes de 9 a 15 hs en Rawson 2272 de MdP. Se decreta: 1) Prohibir hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados 2) Intímase a terceros que tengan bienes del deudor para que los entreguen a la Sindicatura 3) **16-12-24 plazo límite para presentar al Síndico los pedidos de verificación. Acredores deberán presentarse personalmente** y asimismo enviar en formato .pdf la totalidad del escrito y documentación a "mirandanoelia128043@gmail.com"